

Taller sobre Prestaciones Dinerarias de la Ley N°24557

Objetivo:

Abordar en forma teórica y práctica las distintas problemáticas que se suscitan en casos particulares en la liquidación y pago de las prestaciones dinerarias de la Ley N°24557.

PROGRAMA

1. Introducción (Decreto N°1278/00 y cambios Decreto N°1694/09)
2. Prestación en concepto de ILT e ILP Provisorias
 - i. Cálculo conforme artículo 208 LCT
 - Concepto remuneración
 - Impuesto a las Ganancias
 - ii. Actualización de prestaciones. Código 13 de AFIP y trabajadores desvinculados del empleador
3. Pago directo de la Prestación en concepto de ILT
 - i. Situaciones a considerar
 - ii. Plazos de pago
4. Prestación por ILP Total
 - i. Gran Invalidez. Liquidación y actualización
5. Casos prácticos (artículo 208 LCT)
6. Determinación VMIB: ILP Definitivas - Fallecimientos
 - a. Situaciones particulares:
 - i. IRL menor a 12 meses
 - Devengar SAC
 - Contingencia en el mes del SAC
 - ii. Coeficiente de edad
 - iii. Licencias declaradas al SUSS
 - iv. Traspaso del empleador

8° Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo

7. Sucesión de siniestro
 - a. Incapacidad Incremental
 - b. Incapacidad Integral

8. Pluriempleo
 - a. Atribuible a un solo empleo
 - b. Atribuible a más de un empleo
 - c. In Itinere

9. Pago a través de cuentas sueldo

10. Exención del Impuesto a las transacciones financieras y pagos mayores \$50.000

11. Acuerdos conciliatorios, transaccionales o liberatorios